

Guayaquil, Marzo de 2004

Señores:

**Junta De Accionistas De La Compañía Prina S.A.
Cuidad.**

En cumplimiento de lo dispuesto en los estatutos sociales de la compañía, me permito informar a ustedes de las actividades económicas y administrativas de la empresa correspondiente al ejercicio económico del año 2.003.

Las actividades de la empresa se han desarrollado de acuerdo a lo establecido por leyes, normas y regulaciones que están determinadas por el servicio de rentas internas, municipio, en su departamento de inquilinato y ley del consumidor y en razón de lo expresado hemos alcanzado un ingreso bruto de \$ 21,195.24 exclusivamente por concepto de arrendamientos de los departamentos y locales disponibles en el edificio situado en las calles brasil 3126 y Guerrero Martínez.

A pesar de los múltiples problemas sociales y económicos acontecidos en el país y el sustancial incremento de los costos administrativos, el estado de perdidas y ganancias al 31 de diciembre del 2.003 nos presenta una utilidad bruta de \$ 634.91, la misma que será repartida de la siguiente manera:

- | | |
|-----------------------|-----------|
| ➤ Impuesto a la renta | \$ 134.92 |
| ➤ 15% de part. Trabaj | \$ 95.23 |
| ➤ reserva legal | \$ 63.49 |

Quedando un saldo de \$ 341.27 disponible para una próxima resolución de la junta de accionistas.

Como ustedes podrán apreciar en este informe incluye los estados financieros de la compañía (balance de comprobación, balance general, estado de perdidas y ganancias, anexos de cuentas auxiliares, cortados al 31 de diciembre del 2.003, conjuntamente con el informe del comisario quien efectúa y demuestra la aplicación técnica y el desenvolvimiento económico fiscal en mención).

Agradezco por la confianza brindada y deseo mejores días para la empresa.

Atentamente


Luzmila Narvaez García
Gerente General



131 MAR. 2004